

	Nombre del proceso/subproceso: Gestión Financiera	Código: FI-P02-F07
	DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 02
		Vigente desde: 29/02/2016

Yopal, 26 de Octubre de 2022

Yo, **CESAR AUGUSTO MEDINA CALDERON** C.C. No. 74.858.741 de Yopal Casanare en mi calidad de contratista con la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato No. CD-DP-1093-2022 del año 2022 de la Regional Casanare, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, informo que el valor pagado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., corresponden al mes de **Octubre** del año 2022 y pertenecen al contrato materia de pago, **NO INCLUIR INTERESES DE MORA:**

Planilla de Pago No.	5163658881
Valor Pagado Salud	\$ 230.000
Valor Pagado Pensión	\$ 294.000
Valor Pagado A.R.L.	\$ 9.700
= Total Pago de Seguridad Social mensual	\$ 534.100
Es Pensionado	Si ☐ No ☒

OTRAS DEDUCCIONES (BENEFICIO TRIBUTARIO) A TENER EN CUENTA PARA DISMINUIR AÚN MÁS LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, ADJUNTE LOS DOCUMENTOS (POR UNA SOLA VEZ AL AÑO) CITADOS A CONTINUACIÓN:

Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones (Art 126-1 E.T.)	No ☒ Si
Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC (Art 126-4 E.T.)	No ☒ Si
Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año 2017 . (Artículos 119 y 387 E.T.)	No ☒ Si
Tiene dependientes (Art. 387 E.T.)	No ☒ Si
Efectuó pagos a Medicina Pre pagada durante año 2017 . (Art. 387 E.T.)	No ☒ Si

Declarante de Renta: Si ☐ No ☒ .

El Contrato de prestación de servicios, suscrito con la Defensoría del Pueblo, se detalla a continuación:

Número del contrato	Valor total del Contrato	Valor a pagar en el mes incluido IVA	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Observaciones
CD-DP-1093-2022	\$23.082.765	\$ 4.616.553	14-09-2022	31-12-2022	

En constancia de lo anterior, se firma a los veintiocho (26) días del mes de **octubre** de 2022



CESAR AUGUSTO MEDINA CALDERON.
C.C. No. 74.858.741 de Yopal
T.P. No. 194.419 del C.S.J.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 74858741
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CESAR MEDINA
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CALLE 11-TRAS 18-19	TÉLEFONO: 6359178
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	5163658881	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN MES: octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD: AÑO: 2022
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/10/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9991888091

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 294.400
SUBTOTAL:			1	\$ 294.400
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 230.000
SUBTOTAL:			1	\$ 230.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 9.700
SUBTOTAL:			1	\$ 9.700

TOTAL PAGADO:	\$ 534.100
---------------	------------

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	74858741	NÚMERO PLANILLA:	5163658881	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CESAR MEDINA	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre AÑO	2022
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE	DÍAS DE MORA:		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
DIRECCIÓN:	CALLE 11-TRAS 18-19	TELÉFONO:	6359178	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/10/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9991888091
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 294.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 294.400	\$ 0	\$ 294.400	
SUBTOTALES:										\$ 294.400	\$ 0	\$ 294.400	

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 230.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 230.000	\$ 0	\$ 0	\$ 230.000
SUBTOTALES:										\$ 230.000	\$ 0	\$ 0	\$ 230.000	\$ 0	\$ 0	\$ 230.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 9.700	\$ 9.700	\$ 0	\$ 0	\$ 9.700
SUBTOTALES:									\$ 9.700	\$ 0	\$ 0	\$ 9.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																									
DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES													SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES																		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SEGURO SOCIAL						SALUD						ARP			DÍAS COT	IBC	CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE			DÍAS COT	IBC	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE				
1	CC 74858741	MEDINA CALDERON CESAR	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 1.840.000			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	1.840.000	\$ 294.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 294.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.840.000	\$ 230.000	\$ 0	\$ 230.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.840.000	\$ 74858741	\$ 9.700	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				

TOTAL \$ 534.100

	Proceso: Gestión Contractual		Código: CO-P02-F62
			Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS		Vigente desde: 18/11/2019

INFORME MENSUAL	X
-----------------	---

INFORME FINAL	
---------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL											
(únicamente dejar la modalidad de contrato que aplique)											
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								26	10	22	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME		Del 01 de octubre de 2022 hasta el 31 de octubre de 2022									
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales.									
No. CONTRATO		CD-DP-1093-2022 de 2022									
NOMBRE DEL CONTRATISTA		MEDINA CALDERÓN CESAR AUGUSTO									
C.C.		C.C. No. 74858741									
OBJETO DEL CONTRATO		Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial yextrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO	SI	X	N/A	FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO				14	09	22	
FECHA DE INICIO		14	09	22	FECHA DE TERMINACIÓN				31	12	22
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 23.082.765,00				FORMA DE PAGO		Mes Vencido.			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.		Vigencia 2022 - SIIF No 12422 del 04-01-2022.				REGISTRO PRESUPUESTAL No.		2970422			
Supervisión											
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR		ALEXANDER ALARCON.									
CARGO		COORDINADOR P.A.G.									

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	\$ 230.000
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	\$ 294.400
Pago aporte de ARL obligatorio.	\$ 9.700
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	SI
Subsistema de Gestión Ambiental (SGA)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SGA).	SI
Obligaciones del Contratista	

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 18/11/2019

Obligaciones	Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos
Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se presta el servicio de forma personal en los turnos designados en las instalaciones de la defensoría.
Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	<p>Se asumen la representación de 42 procesos, entre los cuales son civiles, familia, laborales y querellas.</p> <p>Los poderes presentados ante los diferentes despachos judiciales son de los siguientes usuarios:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El día 22-09-22 se radica poder de la usuaria NUBIA CARMENZA PUNTO AYALA y se solicita link del expediente.2. El día 22-09-22 se radica poder del usuario VICTOR HUGO PALENCIA y se solicita link del expediente.3. El día 22-09-22 se radica poder de la usuaria CARMEN ROSA MONTAÑA DURAN y se solicita link del expediente.4. El día 22-09-22 se radica poder de la usuaria ANA SOFIA PATIÑO PATIÑO y se solicita link del expediente.5. El día 21-09-22 se radica poder de la usuaria AURORA TARACHE y se solicita link del expediente.6. El día 21-09-22 se radica poder de la usuaria DEISY NURLEY HERNANDEZ RODRIGUEZ y se solicita link del expediente.7. El día 21-09-22 se radica poder de la usuaria MARTHA SHIRLEY HERNANDEZ RODRIGUEZ y se solicita link del expediente.8. El día 22-09-22 se radica poder de la usuaria MARIA DEL CARMEN ROJAS y se solicita link del expediente.9. El día 22-09-22 se radica poder de la usuaria SANDRA MILENA FUENTES SOLORZANO y se solicita link del expediente.10. El día 20-09-22 se radica poder de la usuaria NERY CHAVEZ TABACO y se solicita link del expediente.11. El día 26-09-22 se radica poder del usuario JUAN DE LOS SANTOS SUANCHA MORENO y se solicita link del expediente.12. El día 26-09-22 se radica poder de la usuaria YOLANDA PEREZ CALDERON y se solicita link del expediente.13. El día 26-09-22 se radica poder de la usuaria NAIDY JOHANA MONTAÑEZ NUÑEZ y se solicita link del expediente.

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 18/11/2019

	<p>14. El día 26-09-22 se radica poder de la usuaria LINA MARCELA AGUIRRE GOMEZ y se solicita link del expediente.</p> <p>15. El día 26-09-22 se radica poder del usuario EDISON CARLOS JAIR PEÑA HERRERA y se solicita link del expediente.</p> <p>16. El día 26-09-22 se radica poder de la usuaria NOHEMI CASTRO HOLGUIN y se solicita link del expediente.</p> <p>17. El día 26-09-22 se radica poder de la usuaria YINA CATERINE CHAPARRO y se solicita link del expediente.</p> <p>18. El día 26-09-22 se radica poder de la usuaria MARIA ARISTELIA TORRES GUZMAN y se solicita link del expediente.</p> <p>19. El día 26-09-22 se radica poder de la usuaria FABIOLA ORTIZ y se solicita link del expediente.</p> <p>20. El día 26-09-22 se radica poder de la usuaria MARIA NUBIA PEREZ GALAN y se solicita link del expediente.</p> <p>21. El día 26-09-22 se radica poder de la usuaria MARIA HERMINDA MALDONADO ROBLES y se solicita link del expediente.</p> <p>22. El día 22-09-22 se radica poder de la usuaria SANDRA CONSUELO GUTIERREZ BARRERA y se solicita link del expediente.</p> <p>23. El día 22-09-22 se radica poder de la usuaria SONIA DULYS SOTO y se solicita link del expediente.</p> <p>24. El día 22-09-22 se radica poder de la usuaria ANGIE PAOLA MORENO CELY y se solicita link del expediente.</p> <p>25. El día 21-09-22 se radica poder de la usuaria DORELLY PULIDO RODRIGUEZ y se solicita link del expediente.</p> <p>26. El día 26-09-22 se radica poder de la usuaria NARIELYS DANIELA RAMIREZ OCANTO y se solicita link del expediente.</p> <p>27. El día 20-09-22 se radica poder del usuario MISAEL ABRIL y se solicita link del expediente.</p> <p>28. El día 26-09-22 se radica poder de la usuaria BETULIA COLMENAREZ y se solicita link del expediente.</p> <p>29. El día 26-09-22 se radica poder de la usuaria YESENIA TREMARIA SANTANA y se solicita link del expediente.</p> <p>30. El día 26-09-22 se radica poder de la usuaria NELSY BIBIANA SIERRA MEDINA y se solicita link del expediente.</p>
--	--

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 18/11/2019

	<p>31. El día 26-09-22 se radica poder de la usuaria MARBI TATIANA PEREZ CUEVAS y se solicita link del expediente.</p> <p>32. El día 26-09-22 se radica poder de la usuaria DORALBA PREGONERO TUMAY y se solicita link del expediente.</p> <p>33. El día 22-09-22 se radica poder de la usuaria LIDIA MIREYA PERILLA ROMERO y se solicita link del expediente.</p> <p>34. El día 21-09-22 se radica poder de la usuaria MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ y se solicita link del expediente.</p> <p>35. El día 21-09-22 se radica poder del usuario JOSE JOAQUIN MONZO AVENDAÑO y se solicita link del expediente.</p> <p>36. El día 22-09-22 se radica poder del usuario NELSON URIEL ROMERO REYES y se solicita link del expediente.</p> <p>37. El día 21-09-22 se radica poder de la usuaria EMILCE AMAYA AMAYA y se solicita link del expediente.</p> <p>38. El día 22-09-22 se radica poder de la usuaria ELIZABETH CASTAÑEDA ALVAREZ y se solicita link del expediente.</p> <p>39. El día 21-09-22 se radica poder del usuario JOSE ATANAEL RENGIFO y se solicita link del expediente.</p> <p>40. El día 16-09-22 se radica poder del usuario WILMAN SANCHEZ MORENO y se solicita link del expediente.</p> <p>41. El día 24-10-22 se radica demanda ejecutiva de alimentos de la usuaria VICTORIA GUALDRON ALBARRACIN.</p> <p>42. El día 24-10-22 se radica contestación de la demanda dentro del proceso ejecutivo No. 2021-540 de los usuarios PABLO ANDRES ABELLA FERREIRA y LUZ JANETH CASTRO RUIZ, ante el Juzgado Primero Civil Municipal de Yopal.</p> <p>43. El día 24-10-22 se radica demanda ejecutiva de alimentos de la usuaria ANA MILENA JIMENEZ GONZALEZ.</p> <p>44. El día 24-10-22 se radica demanda ejecutiva de alimentos de la usuaria LEIDY TUMAY INOCENCIO.</p> <p>45. El día 24-10-22 se radica demanda de fijación de cuota de alimentos de la usuaria ROSILDA GRUESO BONILLA.</p>
Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas	Se ha realizado la representación de

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 18/11/2019

normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	forma diligente dentro de los procesos asignados.
Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Hasta el momento he asistido a todas las audiencias que se han fijado en los procesos que he asumido de la defensoría.
Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	En el ejercicio de los procesos asumidos se ha realizado el análisis jurídico pertinente en cada actuación realizada.
Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se ha interactuado con algunos usuarios conforme las necesidades de los mismos y los requerimientos de los despachos, los usuarios con los que se ha logrado comunicación son: YOLANDA PEREZ, ANA SOFIA PATIÑO PATIÑO, NAIDI MONTAÑEZ NUÑEZ, MARIA DEL CARMEN ROJAS, NUBIA PEREZ GALAN, GINA CATHERINE VARGAS Y DORELLY PULIDO RODRIGUEZ.
Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se ha asistido hasta la fecha a tres (03) barras; realizadas en las siguientes fechas y con sus respectivos temas: 1. 29-09-22 tema juez inteligente sistema experto para la valoración de las pruebas. 2. 06-10-22 tema notificaciones personales decreto 806. 3. 13-10-22 tema XXVIII encuentro de la jurisdicción de lo contencioso administrativo. 4. 20-10-22 tema derecho procesal.
Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Se realiza actualización diaria con el ejercicio de la profesión.
Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Hasta el momento se ha dado cumplimiento a todas las directrices impartidas por la defensoría, conforme se puede verificar en la plataforma con el cargue de información realizado en los respectivos procesos.
Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se está cumpliendo con esta obligación, ya que los usuarios suscriben una ficha de atención al momento de prestar la misma, turno el cual se realizó en las siguientes fechas: El día 04-10-22 se realizaron las siguientes consultas: - YELENYS YEPES MARTINEZ, consulta para iniciar proceso de jurisdicción voluntaria. - HECTOR JOSE ROA QUIROGA, consulta para iniciar proceso de sucesión. El día 06-10-22 se realizaron las siguientes consultas: - DALILA GAITAN VARGAS, consulta

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 18/11/2019

	<p>para iniciar proceso de prescripción.</p> <ul style="list-style-type: none">- YASMIN ORTIZ GAMEZ, consulta para iniciar proceso de custodia y cuidado personal.- JOSE FELIX MONTAÑA, consulta para medida de protección ante comisaria de familia.- FLOR ELBA TORRA ESPINEL, consulta indicando que su hijo tiene mal el apellido en el registro civil de defunción.- JAVIER MENDOZA, consulta para iniciar proceso de regulación de visitas.- LUIS FERNANDO CORREA GAVILAN, consulta para defenderse de un proceso de resolución de contrato. <p>El día 07-10-22 se realizaron las siguientes consultas:</p> <ul style="list-style-type: none">- CLAUDIA PAN CALA, consulta para iniciar proceso divisorio.- NUBIA CARRILLO, consulta para iniciar proceso de unión marital de hecho.- AMANDA BARRETO ROJAS, consulta para iniciar proceso de pertenencia.- YULY ANDREA BARRERA, consulta para iniciar proceso de interdicción.- DORIS DIAZ JIMENEZ, consulta para iniciar proceso de sucesión.- EDILBERTO SANCHEZ GRAJALES, consulta para iniciar proceso de reivindicatorio de dominio.- LILIANA ANDREA RONDON ACEVEDO, consulta para iniciar proceso ejecutivo de alimentos.- NAIRA VANESA RUSSI GOMEZ, consulta para iniciar proceso de patria potestad y cuidado personal. <p>El día 12-10-22 se realizaron las siguientes consultas:</p> <ul style="list-style-type: none">- LUIS ENRIQUE CRIOLLO, consulta para iniciar proceso de pertenencia.- LUIS ENRIQUE RAMIREZ, consulta para iniciar proceso de familia.- ANGELA GRANADOS, consulta para iniciar proceso de filiación.- VICTORIA GUALDRON ALBARRACIN, consulta para iniciar proceso ejecutivo de alimentos.- LUZ ELENA MECHE, consulta para iniciar proceso de pertenencia.- OLGA MARIA QUIROGA RAMIREZ,
--	---

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 18/11/2019

	<p>consulta para iniciar proceso de muerte presunta para su esposa.</p> <ul style="list-style-type: none">- DORIS ELENA OCAMPO, consulta para iniciar proceso declarativo.- MARIA RUDY DIAZ DIAZ, consulta para iniciar proceso de resolución de contrato. <p>El día 19-10-22 se realizaron las siguientes consultas:</p> <ul style="list-style-type: none">- CARMEN NIEVES, en la consulta se le indica que el proceso se tramita en Villavicencio.- ESTEBAN EDILBERTO LIMA CORREDOR, consulta para iniciar proceso ejecutivo de alimentos.- DUMAR TORRES MALDONADO, consulta para iniciar proceso de divorcio.- RAFAEL TELLEZ, consulta para iniciar proceso de divorcio.- CARLOS ARTURO CHAPARRO MORENO, consulta para acompañamiento en proceso en el que es demandado.- OVER HERNAN CHAPARRO MOTA, consulta para proceso de divorcio.- YAIRA PAMELA MERIDA, consulta para iniciar proceso ejecutivo de alimentos.- CENaida CACHAY ANTIPARA, consulta proceso unión marital de hecho.- VIVIANA JARRO CORONADO, consulta para proceso de multa de arresto. <p>El día 21-10-22, se realizó la siguiente consulta:</p> <ul style="list-style-type: none">- FELIX ANTONIO GONZALEZ ROMERO, consulta para presentar recurso ante junta de calificación.- JOSE AREVALO DURAN, consulta para realizar proceso de interdicción, sin embargo, no se inicia proceso por la situación económica.- DIANA MILENA CASTILLO RINCON, consulta sobre invasión de lote, se le indico que debe salir del mismo. <p>El día 25-10-22, se realizaron las siguientes consultas:</p> <ul style="list-style-type: none">- FLORE ELADID SOLANO ROJAS, consulta sobre proceso ejecutivo de alimentos de adulto mayor, en el que la usuaria es demandada.- MARI ESPERANZA CHAPARRO SARMIENTO, consulta sobre interposición de recurso ante comisaria de familia.- JOSE REYNALDO PEREZ
--	--

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 18/11/2019

	<p>PIRAGAUTA, consulta para proceso de resolución de contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> - BELISARIO MOJICA RIAÑO, consulta sobre incumplimiento de acta de conciliación. - NAIRA VANESA RUSSI GOMEZ, consulta sobre la patria potestad del menor hijo de su pareja. - OLGA MARIA PARDO CHIVATA, consulta sobre unión marital de hecho. - JEAN PIERRE HERNANDO TURIZO DIAZ, consulta sobre proceso de reivindicatorio de dominio.
Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Hasta el momento no se ha hecho necesario interponer recurso alguno dentro de los procesos asumidos.
Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	<p>Se ha cumplido con los turnos conforme a las directrices dadas por la defensoría, turnos los cuales se realizaron en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El día 4 de octubre de 2022, se brindó asesoría a 2 usuarios de materia civil y familia. - El día 6 de octubre de 2022, se brindó asesoría a 6 usuarios en materia civil y familia. - El día 7 de octubre de 2022 se brindó asesoría a 8 usuarios en materia de civil y familia. - El día 12 de octubre de 2022, se brindó asesoría a 8 usuarios en materia de civil y familia. - El día 19 de octubre de 2022, se brindó asesoría a 9 usuarios en materia civil y familia. - El día 21 de octubre de 2022, se brindó la asesoría a 3 usuarios en materia laboral, civil y familia. - El día 25 de octubre de 2022, se brindó asesoría a 7 usuarios en materia, civil y familia.
El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	Si se presenta el caso se procederá a presentar las sustituciones pertinentes a los respectivos despachos.
Guardar reserva en los casos de ley.	Se guardará reserva en todos los procesos, teniendo en cuenta el secreto profesional.
Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, sopena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Se informará a la defensoría de forma oportuna sobre alguna sanción impuesta, sin embargo, hasta la fecha no se ha presentado ese caso.
Entregar al supervisor el carnet institucional a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para	Se procederá a realizar la entrega del carnet cuando se estime pertinente.

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 18/11/2019

autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	
Informar toda sanción, suspensión o limitación que decreten las autoridades competentes para el ejercicio de la profesión.	Oportunamente se informará si se presenta algún caso de sanción, suspensión o limitación.
Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Se cumplirá con el estatuto disciplinario y legales.

OBSERVACIONES
<i>Se reciben 40 poderes de sustitución de procesos y se presentan 4 demandas nuevas y 1 contestación de demanda.</i>

N/A: No aplica.

Anexos: informe general, supervisión general, estadística civil y informe laboral.

CESAR AUGUSTO MEDINA CALDERON.